



**PUNTA ARENAS, Octubre 26 de 2009**

**NUM. 3713 / (SECCION "B").- VISTOS:**

- ✓ **Antecedente N°6336**, recaído en MEMORANDUM N°27, de 26 de Octubre de 2009, de la Directora de Gestión Cultural, solicitando aprobación de las Bases Administrativas Generales de la Licitación Pública denominada "**Producción Artística Jornadas Clásicas**", ID 2346-186-LE09;
- ✓ Resolución Alcaldía, mediante E-mail, de fecha 26 de Octubre de 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y Actualizado;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

**DECRETO:**

- 1. APRUEBASE**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", las Bases Administrativas, y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "**PRODUCCIÓN ARTISTICA JORNADAS CLÁSICAS**", las que estarán disponibles en el Portal Mercado Público bajo la adquisición ID 2346-186-LE09.
- 2. LLAMESE** a Licitación Pública la adquisición "**PRODUCCIÓN ARTISTICA JORNADAS CLÁSICAS**", disponible en el Portal Mercado Público bajo el ID 2346-186-LE09.
- 3.** Las condiciones de la propuesta son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos de la Licitación ID 2346-186-LE09.
- 4.** En la presente Licitación podrán participar aquellas personas naturales y/o personas jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Generales.
- 5. PUBLIQUESE** el llamado a Propuesta Pública en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), a contar de la fecha indicada en el calendario suministrado por el sistema electrónico de Compras Públicas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-**



**CLAUDIA CASAS KARELOVIC**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO**  
**ALCALDE**

VMC/CCK/pva.-

**DISTRIBUCION:**

- **O.I.R.S.**
- Secretaría Comunal de Planificación
- Gestión Cultural
- Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Antecedentes
- Archivo.-



# Ficha Licitación N° 2346-186-LE09 Producción Artística Jornadas Clásicas

## Contenidos Bases

## Documentación Anexa

- ▶ 1.- Organismo Demandante
- ▶ 2.- Contacto para esta Licitación
- ▶ 3.- Antecedentes Administrativos
- ▶ 4.- Etapas y Plazos
- ▶ 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación
- ▶ 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas
- ▶ 7.- Antecedentes Legales
- ▶ 8.- Criterios de Evaluación
- ▶ 9.- Montos y Duración del Contrato
- ▶ 10.- Naturaleza y Montos de las Garantías
- ▶ 11.- Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas
- ▶ 12.- Productos / Servicios Requeridos

### 1.- Organismo Demandante

|  |  |
|--|--|
| Razón Social                           | <u>I MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS</u> |
| Unidad de compra                       | ALCALDIA                               |
| R.U.T.                                 | 69.250.200-0                           |
| Dirección                              | PLAZA MUÑOZ GAMERO 745                 |
| Comuna                                 | Punta Arenas                           |
| Región en que se genera la Adquisición | Región de Magallanes y de la Antártica |

### 2.- Contacto para esta Licitación

|                 |                                  |
|-----------------|----------------------------------|
| Nombre completo | MOLKENBUHR , VICTORIA            |
| Cargo           | DIRECTORA DE GESTION CULTURAL    |
| Teléfono        | 56-61-200607-                    |
| E-Mail          | gestioncultural@e-puntaarenas.cl |



SECRETARÍA COMUNAL  
DE PLANIFICACIÓN



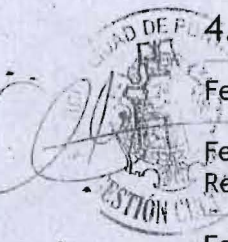


### 3.- Antecedentes Administrativos

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Número de Adquisición          | 2346-186-LE09   |
| Nombre de Adquisición          | Producción Artística Jornadas Clásicas  |
| Estado                         | Guardada  |
| Descripción                    | Contratación Artística de Selección Opera "Carmen" de G. Bizet, Concierto de Cuarteto Lirico y Concierto de tres Tenores. Proyecto denominado "Creando audiencias a través de jornadas liricas en la Patagonia" Días 12, 13 y 14 de noviembre financiado por el Fondo de Provisión Cultural 2% FNDP 2009, Segundo llamado. Cuenta Complementaria N° 214.05.01.097 |
| Tipo de Adquisición            | Pública - Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)  |
| Tipo de Convocatoria           | ABIERTO   |
| Moneda                         | Peso Chileno  |
| Etapas del Proceso de Apertura | Dos Etapas  |
| Toma de Razón por Contraloría  | No requiere Toma de Razón por Contraloría   |

### 4.- Etapas y Plazos

|   |            |
|---|------------|
| Fecha de Publicación                              | 27-10-2009 |
| Fecha de Cierre de Recepción de Oferta            | 04-11-2009 |
| Fecha de Acto de Apertura Técnica                 | 04-11-2009 |
| Fecha de Acto de Apertura Económica (Referencial) | 04-11-2009 |
| Fecha Inicio de Preguntas                         | 28-10-2009 |
| Fecha Final de Preguntas                          | 03-11-2009 |
| Fecha de Publicación de Respuestas                | 03-11-2009 |





## 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación

Ser persona Natural o Jurídica Emitir Boleta de Honorarios que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría)

Declaraciones Juradas Acreditar representación legal notarial de autorización del grupo para oferta y contratar a nombre del grupo

## 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas

Antecedentes Administrativos Adjuntar Curriculum de los tenores.

Antecedentes Económicos Adjuntar antecedentes económicos de los honorarios del numero artístico.

## 7.- Antecedentes Legales

### Antecedentes Legales para ser Contratado

Persona Natural

**DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES**

Proveedores inscritos en ChileProveedores

Proveedores no inscritos en ChileProveedores

Certificado de deuda Tesorería General de la República

No requiere presentar

Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo

No requiere presentar

Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al DFL N°1 del año 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta.

No requiere presentar





Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado como consecuencia de incumplimiento de contrato celebrado con alguna entidad regida por la ley de compras en los últimos 2 años. No requiere presentar

Persona Jurídica

**DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES**

Proveedores inscritos en ChileProveedores

Proveedores no inscritos en ChileProveedores

Certificado de deuda Tesorería General de la República No requiere presentar

Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo No requiere presentar

Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al DFL N°1 del año 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta. No requiere presentar

Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado como consecuencia de incumplimiento de contrato celebrado con alguna entidad regida por la ley de compras en los últimos 2 años. No requiere presentar



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN





## Antecedentes Legales para Ofertar

### Persona Natural DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES

|   | Proveedores inscritos en Chile Proveedores | Proveedores no inscritos en Chile Proveedores |
|---|--|---|
| Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad   | Acreditar en Chile Proveedores             |   |
| Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII | Acreditar en Chile Proveedores             |   |

### Persona Jurídica DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES

|   | Proveedores inscritos en Chile Proveedores | Proveedores no inscritos en Chile Proveedores |
|---|--|---|
| Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa                          | Acreditar en Chile Proveedores             |   |
| Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad del Representante Legal | Acreditar en Chile Proveedores             |   |
| Certificado de Vigencia de la Sociedad                              | Acreditar en Chile Proveedores             |   |

## 8.- Criterios de Evaluación

|         |   |   |
|---------|---|---|
| Técnico | Precio - 60%                                    | $\frac{\text{precio oferta}}{\text{precio oferta analizada}} \times 100 \times 60\% = \text{puntaje por precio}$          |
|         | Experiencia de los Oferentes - 20%              | $\frac{\text{experiencia analizada}}{\text{mayor años de experiencia}} \times 100 \times 20\% = \text{puntaje aplicado.}$ |
|         | Calidad Técnica de los Bienes o Servicios - 20% | Propuesta de Programa /calidad oferta analizada $\times 100\% \times 20\% = \text{a puntaje aplicado}$                    |





## 9.- Montos y Duración del Contrato

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Estimación en Base a          | Presupuesto Disponible                 |
| Moneda                        | Peso Chileno                           |
| Monto Total Estimado          | 6.000.000,00                           |
| Fuente de Financiamiento      | Fondo de Provisión Cultural 2009, FNDR |
| Duración de Contrato          | Contrato de Ejecución Inmediata        |
| Modalidad de Pago de Contrato | a 30 días                              |

## Subcontratación

|                                |                               |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Prohibición de Subcontratación | No se prohíbe SubContratación |
|--------------------------------|-------------------------------|

## 10.- Naturaleza y Montos de las Garantías

### Garantía fiel de Cumplimiento de Contrato

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Tipo de Documento                  | Vale Vista   |
| Beneficiario                       | II. Municipalidad de Punta Arenas  |
| Fecha de Vencimiento               | 04-12-2009 0:00:00   |
| Monto                              | 50.000,00 Peso Chileno   |
| Descripción                        | Para el fiel cumplimiento de la Contratación Artística de Selección Opera "Carmen" de G. Bizet, Concierto de Cuarteto Lírico y Concierto de tres Tenores. Este tendrá una duración de 30 días después que se adjudique. El Vale Vista deberá ser entregado en la unidad técnica. |
| Glosa                              | Fiel Cumplimiento de contrato de la Selección opera 2Carmen, Concierto de Cuarteto lírico y Concierto de tres tenores.   |
| Forma y oportunidad de restitución | El documento será devuelto durante la semana posterior a la ejecución previo visto bueno de la Unidad técnica.   |



SECRETARÍA COMUNAL  
DE PLANIFICACIÓN





## 11.- Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas

|             |   |
|-------------|---|
| Título      | 1.- Objetivo de la licitación   |
| Descripción | <p>Promover la participación y desarrollo de actividades culturales, eventos de calidad y excelencia dirigido principalmente a niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.</p> <p>Contribuir a la educación de la comunidad por medios no formales tales como actividades culturales en relación a la adecuada ocupación del tiempo libre.</p> <p>Favorecer el acercamiento de la comunidad al disfrute y aprecio por la música del género lírico. Promocionar actividades desde el punto de vista cultural con espectáculos atractivos para el público.</p> |
| Título      | 2.- Descripción del evento requerido  |
| Descripción | <p>Se desarrollará tres jornadas que considera la presentación resumida de la opera Carmen a la comunidad en una forma ágil, entretenida y didáctica, el cuarteto lírico y orquesta de cámara y programa gala lírica tres tenores y orquesta de cámara del teatro municipal de Santiago, con el objeto de crear audiencias para un género lírico que frecuentemente visto para los vecinos de la comuna.</p>  |
| Título      | 3.- De los requerimientos   |
| Descripción | <p>El Servicio artístico se debe considerar los siguiente requerimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cancelación de los Honorarios considerando las tres presentaciones en la comuna.</li><li>- Las orquestas deberán traer sus propios instrumentos y vestuario.</li></ul> <p>El municipio se hará cargo de los gastos de pasajes, alojamiento, alimentación, arriendo local, iluminación, amplificación, transporte.</p>   |
| Título      | 4.- Financiamiento  |
| Descripción | <p>El financiamiento de esta licitación es aporte del Fondo de Provisión Cultural, 2% FNDR con convenio con la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.</p>   |





|             |  |
|-------------|--|
| Título      | 5.- De la Institución que Contrata   |
| Descripción | La institución que contrata es la Il. Municipalidad de Punta Arenas, representada por su Alcalde o por el funcionario que lo subroga, ambos con domicilio en la ciudad de Punta Arenas, Plaza Muñoz Gamero N° 745. |

|             |  |
|-------------|--|
| Título      | 6.- De la Unidad Técnica   |
| Descripción | Para el control del correcto cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato la Il. Municipalidad de Punta Arenas designa como unidad técnica a Gestión Cultural quien deberá velar de forma permanente por el oportuno y fiel cumplimiento del contrato. La Municipalidad estará facultada para cambiar en cualquier momento la Unidad Técnica. |

|             |   |
|-------------|---|
| Título      | 7.- Requisitos para postular  |
| Descripción | Podrán participar en la licitación todas las personas naturales o jurídica que se encuentren habilitadas para contratar con el estado de Chile y que cumplan con los siguientes requisitos: |

a) Estar inscrito en el Sistema electrónico de Compras Públicas. [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

b) Ser contribuyente de segunda categoría.

**NO PODRÁN PARTICIPAR**

a) Personas naturales o jurídicas a quienes la Il. Municipalidad de Punta Arenas haya liquidado uno o más contratos por conceptos de mala ejecución de obras, obras inconclusas, por haber incurrido en abandono de obras o por no haber dado cumplimiento a los antecedentes que hayan regulado dichos contratos.

b) Personas naturales o jurídicas que tuvieran juicios pendientes con la Il. Municipalidad de Punta Arenas, ya sea como demandante o demandados haciendo extensiva esta limitación a los socios que integren estas últimas.

c) Personas naturales o jurídicas que tuvieran demandas laborales por las cuales la municipalidad deba responder solidariamente subsidiariamente ante los Tribunales.

d) Personas naturales o jurídicas que tuvieran deudas pendientes de pago con la Il. Municipalidad de Punta Arenas.



SECRETARÍA COMUNAL  
DE PLANIFICACIÓN





|             |  |
|-------------|--|
| Título      | 8.- Identificación del Oferente  |
| Descripción | Los antecedentes de identificación del oferente corresponde a lo registrado en el sistema electrónico de compras públicas <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> o en el registro de proveedores del estado <a href="http://www.chileproveedores.cl">www.chileproveedores.cl</a> |

|             |  |
|-------------|--|
| Título      | 9.- Consultas y aclaraciones   |
| Descripción | <p>Las consultas y aclaraciones que se realizarán en las fechas que se indican en este formulario de licitación. Las aclaraciones estarán disponible para todos los interesados en participar en este proceso, siendo obligación de los oferentes tomar conocimiento de ellas.</p> <p>Durante este proceso la municipalidad podrá formular las aclaraciones que estime pertinente.</p> |

|             |  |
|-------------|--|
| Título      | 10.- Suscripción del Contrato  |
| Descripción | <p>Cada oferente que resulte adjudicado deberá suscribir un contrato con la Il. Municipalidad de Punta Arenas, en un plazo no superior a 3 días hábiles contados desde la fecha de notificación.</p> <p>Para suscribir el contrato el oferente que resulte adjudicado deberá presentar la siguiente documentación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Declaración Jurada del representante legal de la empresa.</li><li>- El proveedor deberá adjuntar documento firmado ante notario que acredite que es el único representante directo de los grupos.</li></ul> <p>Estos antecedentes podrán ser presentado a través de algunas de las siguientes modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Tener a disposición los documentos en el portal <a href="http://www.chileproveedores.cl">www.chileproveedores.cl</a> o <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.</li><li>2.- Entregar copia de los documentos indicado en la oficina de la unidad técnica, en José Menéndez N°741, 1er piso.</li></ol> <p>El contrato se suscribirá ante notario, en 6 ejemplares de idéntico tenor quedando 5 copias en poder de la municipalidad y uno en posesión del adjudicatario. Los costos que se devenguen por este concepto serán de cargo de los oferentes.</p> |





Tratándose de personas jurídicas el contrato deberá ser suscrito por el representante legal de la sociedad debidamente acreditada.

Se considera como parte integrante del contrato las presente bases administrativas y técnicas, aclaraciones, documentos anexos y la oferta.

Título

11.- Aceptación de las bases

Descripción

Por el solo hecho de formular una oferta se entenderá que el oferente a tomado conocimiento del contenido de las bases administrativas y técnicas y demás antecedentes que regulan este proceso y que aceptan las condiciones establecidas.

Además, declara conocer las disposiciones legales, normativas y reglamentarias que rigen las transacciones que se realizan a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) no pudiendo alegar desconocimiento de ellas, bajo ninguna circunstancia, estando obligado a cumplirlas cabalmente, aunque no se señale en forma tácita ni expresa en estas bases administrativas y técnicas.

12.- Apertura de la Licitación

1.- Apertura administrativa y técnica: se realizará el día establecido en este proceso, rechazando en el acto las propuestas de los oferentes que no hayan adjuntado el documento notarial del representante legal del grupo.

2.- Apertura Económica: Se realizará los días establecido en este proceso, solamente respecto de aquellas ofertas que hayan sido aceptada en la apertura administrativa y técnica.

Estos procedimiento serán realizado en forma interna y los oferentes podrán informarse del estado que se encuentra la licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.- Disponibilidad de las bases: Las bases administrativas y técnicas, junto a todos los antecedentes relacionados con esta licitación están disponible en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) a partir de la fecha de su publicación con el ID 2346-186-LE09





## 12.- Productos / Servicios Requeridos

| No | Clasificación ONU | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  | Producto o Servicio a contratar |
|----|-------------------|----------|------------------|--|---------------------------------|
| 4  | 80141607          | 1        | Unidad           | Servicio de Producción evento "Creando audiencias a través de jornadas líricas en la Patagonia". Día 12, 13 y 14 de noviembre. | Producción de eventos           |

